



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO DE INFORMACIÓN E
INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA
Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(IGCEM)

INFORME DE ACTIVIDADES 2013

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	3
1. INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	3
1.1. Información geográfica - cartográfica	3
1.1.1. Información cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México	3
1.1.2. Actualización cartográfica para el Sistema Estatal de Información Geográfica	3
1.1.3. Generación de productos cartográficos para el público usuario	3
1.1.4. Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)	4
1.1.5. Capacitación en materia de información geográfica	4
1.1.6. Actualización de la Red Geodésica Estatal	4
1.1.7. Conformación del Centro de Colaboración Geoespacial	4
1.1.8. Actividades interinstitucionales geográficas	4
1.2. Información estadística	6
1.2.1. Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	6
1.2.2. Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	6
1.2.3. Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	7
1.2.4. Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	7
1.2.5. Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	7
1.2.6. Actualización del repositorio único de datos	8
1.2.7. Reuniones de coordinación interinstitucional	8
1.2.8. Capacitación en materia de información estadística	8
1.3. Información catastral	9
1.3.1. Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico	9
1.3.2. Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	9
1.3.3. Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	9
1.3.4. Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal	9
1.3.5. Capacitación y supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM	9
1.3.6. Práctica de avalúos catastrales y comerciales	10
1.3.7. Estudio de valores unitarios del suelo	10
1.3.8. Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	10
1.3.9. Implantación del Sistema de Información Catastral en municipios	10
1.4. Servicios de información geográfica, estadística y catastral	10
1.4.1. Diseño y edición documental	10
1.4.2. Atención a usuarios	11
1.4.3. Reestructuración de la biblioteca digital	11
1.4.4. Organización de eventos de divulgación de productos y servicios	11
1.4.5. Comercialización de productos y servicios	12

1.4.6. Consulta en línea de productos y servicios	12
1.4.7. Formulación de convenios interinstitucionales	12
1.4.8. Capacitación y asistencia técnica a municipios	13
1.4.9. Estudios comparativos de valores unitarios de suelo entre fronteras municipales	13
1.4.10. Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	13
2. SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN	15
2.1. Información geográfica municipal	15
2.2. Información estadística municipal	16
2.3. Información catastral municipal	18
3. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	18
3.1. Desarrollo de sistemas de información	18
3.1.1. Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	18
3.1.2. Desarrollo del Sistema de Información Geográfica	19
3.1.3. Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	19
3.1.4. Mantenimiento de sistemas y aplicaciones de Información Catastral	19
3.1.5. Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	19
4. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	19
4.1. Información	19
4.2. Planeación	20
4.3. Programación	21
4.4. Evaluación	21
5. JURÍDICO	22
6. ADMINISTRACIÓN	23
6.1. Recursos materiales	23
6.2. Recursos humanos	23
6.3. Recursos financieros y contabilidad	23
7. FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	24
7.1. Realizar auditorías	25
7.2. Realizar evaluaciones	25
7.3. Realizar inspecciones	25
7.4. Realizar testificaciones	25
7.5. Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	25
7.6. Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	25
ANEXO	26

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la fracción VIII del artículo 14.8 del Libro Décimo Cuarto De la Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México del Código Administrativo del Estado de México, se presenta a consideración del Consejo Directivo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2013.

1. INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1.1. Información geográfica - cartográfica

1.1.1. Información cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México

La Estación de Recepción México Nueva Generación (ERMEX NG), es un proyecto conjunto entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); que tiene entre otras funciones la de administrar imágenes satelitales del territorio nacional. El IGECEM se suma a los esfuerzos nacionales y gestiona imágenes de satélite ante estas instancias para generar cartografía actualizada y de calidad. Para el periodo que se informa se procesaron 132 ortoimágenes de la cobertura estatal, en escala 1:50,000, en modo pancromático y multiespectral (color).

1.1.2. Actualización cartográfica para el Sistemas Estatal de Información Geográfica

Un Sistema de Información Geográfica (SIG) permite separar la información en diferentes capas temáticas y las almacena independientemente, permitiendo trabajar con ellas de manera rápida y sencilla, facilitando al profesional la posibilidad de relacionar la información existente a través de las características topológicas de los objetos, con el fin de generar otra nueva cobertura, lo que permite una respuesta dinámica para la toma de decisiones por parte de la administración pública estatal y municipal. Consciente de la importancia que reviste este programa, se actualizó la División Política del Estado de México, se obtuvo la delimitación y cuantificación de las áreas urbanas consolidadas del territorio estatal; se actualizaron los datos relativos a vértices geodésicos y ortoimágenes, la traza urbana a nivel de manzana y la de nomenclatura de calles, cumpliendo con la meta programada.

1.1.3. Generación de productos cartográficos para el público usuario

Los productos cartográficos son insumos básicos que coadyuvan en acciones y estrategias para incidir en obras y acciones sectoriales, tales como: seguridad, salud, educación, vivienda, transporte, medio ambiente y recursos naturales, entre otros. En materia de producción cartográfica se generaron 5,059

productos. Cabe señalar que del total se realizaron 90 levantamientos topográficos y geodésicos catastrales y 130 levantamientos catastrales a cinta. En la reproducción cartográfica destaca la generación del mapa de la División Política del Estado de México, mapas municipales del Estado de México, cartografía urbana por colonia y fotografías aéreas; productos que constituyen el instrumento que guía la toma de decisiones en la planeación sectorial y municipal.

1.1.4. Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)

El Observatorio del Estado de México (OEM) está integrado por la Academia, representada por la Universidad Autónoma del Estado de México y El Colegio Mexiquense, A.C.; por diez dependencias del gobierno estatal y por la ciudadanía, representada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México; en las sesiones de trabajo del Observatorio colaboraron: el Centro Mario Molina para estudios estratégicos sobre energía y medio ambiente A.C., el Consejo para la Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Dentro de las actividades relevantes se tiene la participación del OEM en la Reunión Nacional de Observatorios Urbanos, efectuado en la Ciudad de Querétaro, Qro; asimismo se actualizó el acuerdo marco de colaboración y coordinación del “Observatorio del Estado de México/red de observatorios (OEM-RED)”.

1.1.5. Capacitación en materia de información geográfica

El IGCEM, en coordinación con la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, impartió el Curso-Taller de Topografía Catastral, evento que permitió capacitar a 90 servidores públicos provenientes de 48 municipios. También se impartió el Taller Fundamentos de cartografía y procesamiento digital de imágenes, en el que participaron 25 servidores públicos adscritos a 13 secretarías del gobierno estatal.

1.1.6. Actualización de la Red Geodésica Estatal

En el ámbito cartográfico se incorporaron 200 vértices de los municipios de Huixquilucan y Tenancingo a la Red Geodésica del Estado de México, la cual tiene como objeto, regular los proyectos topográficos y cartográficos que se realicen en la entidad, tanto en dependencias estatales, municipales y empresas de servicios, que utilicen el territorio municipal para la realización de obras públicas.

1.1.7. Conformación del Centro de Información Geoespacial

El IGCEM como normativo en materia geográfica desarrolla de forma conjunta con el INEGI, el Centro de Colaboración Geoespacial, a través del diseño e instrumentación del Sistema de Información Territorial del Estado de México; el Sistema cuenta con 17 coberturas geográficas por parte del IGCEM y 50 que fueron proporcionadas por el INEGI. Con el objeto de ofrecer un mayor aprovechamiento por parte de las dependencias gubernamentales, se realizó la

gestión para que la información del Centro se instale y resguarde en el Sistema Estatal de Informática del gobierno estatal.

1.1.8. Actividades interinstitucionales geográficas

- Participación en las sesiones ordinarias de la Comisión de Límites del Estado de México; entre los principales resultados obtenidos están los decretos de los convenios amistosos realizados entre los municipios de El Oro con San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Villa Victoria y Amanalco. Asimismo, los municipios de Almoloya de Juárez y Temoaya. Los documentos son el soporte para la actualización del Mapa de la División Política del Estado de México.
- Reunión de trabajo con el grupo técnico encargado de la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de México, se analizó el caso de los asentamientos humanos irregulares y se generó cartografía de Cerro Gordo y Sierra Guadalupe, ubicados en el municipio de Ecatepec de Morelos.
- Visita de funcionarios del IGECEM a las instalaciones del Servicio Geológico Mexicano, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, con el objeto de conocer los productos cartográficos que generan y establecer vínculos a través de un Convenio de Coordinación Interinstitucional.
- Participación en el día de la Interoperabilidad de datos geoespaciales, evento promovido por la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, el IGECEM presentó, en coordinación con el INEGI, la ponencia “Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México”.
- Reunión de trabajo con servidores públicos del Sistema Estatal de Informática (SEI); el objetivo fue conocer los antecedentes, estructura, desarrollo y situación actual del proyecto del Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México y definir las estrategias de participación del SEI.
- Participación en la Conferencia Internacional de Geografía y Medio Ambiente 2013, se asistió al evento con el propósito de conocer las innovaciones y acciones tecnológicas en materia de información territorial.
- Reunión con servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad; se presentó cartografía urbana a nivel colonia, con el objeto de que las dependencias lleven a cabo la referenciación de sitios en materia de seguridad pública.
- Reunión de trabajo con servidores públicos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Federación, se analizó la posibilidad que el IGECEM actúe como distribuidor único autorizado para compartir las

imágenes de satélite SPOT de alta resolución con los municipios y dependencias de la entidad.

- Entrega de reconocimientos a servidores públicos municipales, que participaron en el curso-taller de Levantamiento Topográfico Catastral. Se entregaron constancias a 90 servidores públicos provenientes de 48 municipios, correspondientes a la Octava, Novena y Décima promociones; el evento se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Participación como ponente en la Reunión Nacional de Usuarios y Gestores de Imágenes de Satélite de la ERMEX NG; se expuso el trabajo denominado “Aplicaciones de la Percepción Remota en el Estado de México”, el evento se realizó en la Ciudad de México.
- Colaboración en el Programa de Recategorización del Parque Nacional Nevado de Toluca. El IGECEM participa en el grupo de trabajo de zonificación y subzonificación.
- Apoyo técnico de levantamiento topográfico y cartográfico a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la definición de los terrenos donde se edificó la “Base Militar” en la Sierra de Nanchititla, municipio de Luvianos, México.
- En el marco normativo, se publicó en la Gaceta del Gobierno los “Lineamientos y especificaciones técnicas para la generación y actualización de información geográfica”, documento normativo en la materia que rige el quehacer geográfico-cartográfico en el Estado de México.

1.2. Información estadística

1.2.1. Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información

En el ámbito de las actividades que realiza el IGECEM, principalmente, en lo que corresponde a la captación, integración, producción y actualización de la información en materia estadística, en el año 2013 recopiló datos estadísticos de registros administrativos de 103 unidades productoras de información, 51 de tipo económico y 52 de carácter social-demográfico, que dieron origen a documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal, como los siguientes:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2013

Documento cuyo objeto es divulgar información sobre acontecimientos sociales como población, hechos vitales, salud, alimentación, abasto social, asistencia social, educación, cultura, justicia y empleo; económicos como el Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes, a nivel estatal y nacional.

Asimismo, da a conocer datos del sector agropecuario, industrial (minería y electricidad), turismo y comunicaciones, del mismo modo, proporciona información del sector público así como del rubro financiero y monetario, estos dos últimos a nivel nacional.

- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2013

Compendio estadístico que muestra un análisis de los aspectos sociales y económicos de cada una de las regiones geográficas en que se divide el territorio estatal. La información estadística se presenta a nivel regional y tiene como unidad de observación al municipio, particularidad que permite contar con datos específicos sobre variables de educación, economía, finanzas y otros temas de utilidad en la planeación regional, formulación de planes de desarrollo y la elaboración de políticas públicas.

1.2.2. Estimación del Producto Interno Bruto Estatal

Como una forma de proporcionar información oportuna y puntual de una referencia de indiscutible valor práctico que permite conocer aspectos relevantes de la economía estatal, se realizó la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México, que contiene datos estadísticos para el periodo del 2003 al 2012, a precios constantes y corrientes, para los 20 sectores de la actividad económica a nivel estatal y nacional, las cifras reflejan la estructura y evolución de los mismos, de esta manera el IGECEM lleva a cabo esfuerzos significativos para producir cada vez más y mejor información para atender a los distintos tipos de usuarios.

1.2.3. Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual establece que el gobernador de la entidad tiene la obligación de rendir a la Legislatura del Estado, en el mes de septiembre de cada año, un informe sobre el estado general que guarde la Administración Pública Estatal; en el año 2013, el IGECEM realizó la integración del Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno en sus Tomos I y II, divididos cada uno en tres pilares, a los que se suma el apartado de Ejes Transversales, que dan a conocer un amplio panorama de los avances y logros alcanzados durante el segundo año de gobierno de una administración pública comprometida con los objetivos de mejorar y elevar el nivel de vida, así como de generar las condiciones para una mayor igualdad de oportunidades en beneficio de los mexiquenses.

Es importante destacar la participación de los sectores de la administración pública estatal que entregaron en tiempo y forma la información sustantiva más relevante de las principales acciones, obras en proceso y obras terminadas que alimentaron el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno, en estricta observancia a los lineamientos normativos emitidos por el IGECEM.

1.2.4. Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico

En el ámbito de las actividades del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM, concernientes al seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, durante 2013 se realizaron dos auditorías, una interna la cual fue practicada por el equipo de auditores internos del Instituto y otra externa, esta última realizada el día 9 de diciembre por IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, que evaluó la continuidad del cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el IGECEM atiende las exigencias legales, reglamentarias y contractuales aplicables; con resultados aprobatorios, es decir, el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por cuarto año consecutivo los estándares de calidad marcados por la norma enunciada.

1.2.5. Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información

En esta temática, el IGECEM cumplió la meta de actualizar 24 módulos de información estadística que componen la Base de datos Histórica del Sistema Estatal de Información proveniente de registros administrativos de diversas unidades productoras de información, lo que permite al público usuario realizar consultas dinámicas sobre información de tipo económico y demográfico, así como de cobertura geográfica municipal, regional y estatal; la información comprende el periodo 2000-2012.

1.2.6. Actualización del Repositorio Único de Datos

Con el propósito de almacenar, ordenar, validar, preservar y aprovechar la información estadística del IGECEM, en el año 2013 se incorporó al Repositorio Único de Datos en cuatro ocasiones información estadística de registros administrativos de dependencias de la administración pública federal y estatal, cumpliendo así la meta programática prevista para este año.

1.2.7. Reuniones de coordinación interinstitucional

Se participó en ocho reuniones de trabajo, seis del Comité de Información Estadística en Salud y dos más con las Mesas Temáticas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en las cuales se ratificó el propósito de generar un dato único aportado por las instituciones integrantes del Comité, robusteciendo la actividad de captación, integración y validación de la información derivada de los registros administrativos del Sector Salud. Del mismo modo, se definió en estas reuniones que la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 dejaría de utilizarse en la construcción de los conceptos y variables de la información del Sector Salud, y en su lugar se aplicará la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012.

Por otra parte, se asistió a cinco reuniones de trabajo convocadas por el INEGI, con el propósito de dar seguimiento y atención al desarrollo de proyectos que involucran la participación del Estado de México, a fin de fortalecer la generación y divulgación de la información geográfica y estadística.

También se acudió al Primer Encuentro Nacional de Observatorios Urbanos Locales-SEDATU- bajo el lema “La Política Urbana debe ser Observada para ser Efectiva”, celebrado en la ciudad de Querétaro, Qro. En este evento se llevó a cabo el taller denominado “Impulsando la competitividad de las Ciudades Mexicanas”, con el propósito de generar, homologar y sistematizar los indicadores urbanos a nivel nacional para dar cumplimiento a la agenda de las Naciones Unidas por medio del programa ONU-HABITAT.

Asimismo, en este encuentro la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) comunicó al IGCEM de forma oficial que a partir del día 2 de diciembre de 2013, el Observatorio del Estado de México quedó registrado y reconocido por la Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de esa secretaría.

1.2.8. Capacitación en materia de información estadística

En materia de información estadística se trabajó con 20 sectores de la Administración Pública Estatal que solicitaron capacitación, principalmente, en lo que se refiere al llenado de cédulas y cuestionarios de información del Registro Estadístico Nacional (REN).

Además, con el apoyo de la Secretaría Técnica del Gabinete, en el mes de abril de 2013 se capacitó a los titulares de las UIPPES sobre el proceso de integración del Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo.

1.3. Información catastral

1.3.1. Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico

Con base a lo establecido en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral, el Instituto realizó la revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico en la cartografía lineal catastral a nivel manzana, con lo cual, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, así como los cambios a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la entidad, de tal manera que para el año 2014 el registro gráfico contiene 7,276 áreas homogéneas, 2,299 bandas de valor, 165,160 manzanas y 127,307 códigos de clave de calle.

1.3.2. Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones

Se llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el año 2014 de los 125 municipios de la entidad, con la finalidad de mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral actualizándose 5,188 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2,007, se integraron 81 nuevas áreas homogéneas y 9 se dieron de baja; sobre la actualización de los valores unitarios de construcciones a partir de los estudios realizados mediante los métodos de costos y de consulta documental, el incremento promedio para las 110 tipológicas de construcciones vigentes ascendió a 3.53 por ciento.

1.3.3. Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información

Con la finalidad de efectuar la integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información, se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, lo que permitió integrar, conservar y mantener actualizado el inventario analítico con las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles inscritos en el padrón catastral del estado.

1.3.4. Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal

Durante el año 2013 se realizó la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información del padrón catastral estatal.

1.3.5. Capacitación y supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM

En relación con la capacitación se impartió un curso al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM y de los municipios, donde se desarrolló el curso-taller de Elaboración de Propuestas de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios del Suelo, con el fin de asesorar y capacitar a los servidores públicos; respecto a las acciones de supervisión a las ocho Delegaciones Regionales del IGECEM, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información en esta materia por parte de los servidores públicos de las Delegaciones Regionales del Instituto.

1.3.6. Práctica de avalúos catastrales y comerciales

De acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 170 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y a las solicitudes del servicio de avalúo catastral o comercial de inmuebles presentadas por dependencias, entidades públicas y sociedad en general fueron practicados 827 avalúos catastrales y comerciales que permiten a los usuarios realizar diversos

trámites administrativos ante las autoridades municipales y notarios para el pago de sus contribuciones en materia de los impuestos predial y adquisición de inmuebles.

1.3.7. Estudio de valores unitarios del suelo

Con la finalidad de que las dependencias cuenten con la información necesaria para efectuar el pago de indemnizaciones, garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos de infraestructura necesarios en dichos conjuntos y compraventa de inmuebles por diversas dependencias del gobierno del estado y en atención a las solicitudes presentadas por dependencias, desarrolladores de conjuntos urbanos y particulares, el Instituto practicó 116 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 170 fracción IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

1.3.8. Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral

Las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversos preceptos jurídicos, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la entidad; lo anterior se realizó en coordinación con el Instituto Hacendario del Estado de México, en el seno de la Comisión Temática en Materia Catastral, en la que participaron autoridades catastrales municipales representantes de los 125 municipios.

1.3.9. Implantación del Sistema de Información Catastral en municipios

En lo concerniente a la implantación del Sistema de Información Catastral, ésta se efectuó en 60 municipios de la entidad, 20 más que la meta prevista para este periodo esto como resultado de un mayor interés y disposición por parte de las autoridades municipales.

1.4. Servicios de información geográfica, estadística y catastral

1.4.1. Diseño y edición documental

La atención a la demanda de información que el público en general requiere y solicita en los ocho centros de consulta del IGECEM, obliga a que ésta sea presentada con diseño y edición adecuados para su utilización de forma inmediata, por tal motivo se diseñaron, editaron e imprimieron 15 documentos, superando la meta en 7% a la establecida.

Los documentos editados fueron:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012 (Digital).
- Tarifa de Productos y Servicios 2013 (Cartel).
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012 (Folleto).
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2012 (Digital).
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2012 (Digital).
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2012 (Digital).
- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2012 (Digital).
- Boletín de Estadísticas Vitales 2013 (Impreso).
- Boletín de Estadísticas Vitales 2013 (Digital).
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2013 (Digital).
- Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico tomo I. (Digital).
- Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico tomo II. (Digital).
- Levantamiento Topográfico Catastral 2013 (Cartel).
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2013 (Impreso).
- Producto Interno Bruto Municipal 2013 (Digital).

1.4.2. Atención a usuarios

El acercar a los usuarios la información geográfica, estadística o algún servicio catastral, requiere que los ocho centros de consulta del Instituto proporcionen un servicio de atención oportuna y de calidad, es por ello que se logró atender en este periodo a un total de 7,625 usuarios, permitiendo superar la meta establecida en 69 por ciento.

1.4.3. Reestructuración de la biblioteca digital

Para acceder en forma precisa y efectiva a la información, es necesaria la implementación de mecanismos que apoyen la actividad de consulta de la misma, por tal motivo se reestructuró la biblioteca digital que funcionará como un centro de recursos en formato digital y espacio para la difusión del material disponible en los centros de consulta del IGCEM.

1.4.4. Organización de eventos de divulgación de productos y servicios

Tema importante para el Instituto es la promoción de su imagen y de los productos y servicios que genera y ofrece, lo que obliga a realizar acciones encaminadas a consolidar esa actividad la cual se ofreció por medio de 13 eventos entre ferias, exposiciones, talleres y visitas guiadas, dos más de las programadas.

Las acciones llevadas a cabo fueron:

- Seminario de “Información Estratégica para el Plan de Desarrollo Municipal” (siete sedes).
- Distribución del Cartel “Tarifa de Productos y Servicios 2013” (Primera etapa).

-
- Visita guiada a alumnos del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la UAEM.
 - Participación como expositor en la XII Feria Estatal del Libro 2013 en el Centro Cultural Mexiquense, Toluca Estado de México y Bicentenario en Texcoco, Méx. (23 al 28 de abril de 2013).
 - Distribución del Cartel "Tarifa de Productos y Servicios 2013" (Segunda etapa).
 - Distribución del Tríptico de Productos y Servicios del IGECM (Primera etapa).
 - Participación como expositor en la "Feria Nacional de la Industria Editorial 2013" (23 de agosto al 01 de septiembre de 2013).
 - Distribución del Tríptico de Productos y Servicios del IGECM (Segunda etapa).
 - Visita guiada a un grupo de alumnos de la Escuela Secundaria Particular "Rivendell College" (24 de septiembre de 2013).
 - Distribución del Cartel "Levantamiento Topográfico Catastral 2013".
 - Distribución del Anexo Estadístico del 2do. Informe de Gobierno en formato digital.
 - Asistencia como expositor en la "XXIX Feria Estatal del Libro de Chapingo, Estado de México (23 al 28 de abril de 2013).
 - Colocación de Banners promocionales en las ventanas del edificio que ocupa el centro de consulta Toluca. (cinco unidades).

1.4.5. Comercialización de productos y servicios

El apoyo que proporciona el Instituto a los usuarios que requieren información cartográfica, estadística o algún servicio catastral para llevar a cabo sus trámites administrativos e investigaciones por medio de los ocho centros de consulta los cuales los atienden en forma oportuna, permitió la venta de 13,037 productos y servicios, ubicando a la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales o comerciales y los levantamientos topográficos como los de mayor demanda y superando la meta en 161 por ciento.

1.4.6. Consulta en línea de productos y servicios

Para el usuario en la actualidad la búsqueda de datos es primordial y se convierte en un elemento estratégico para las Instituciones que generan información como el IGECM, el cual da a conocer en su página los productos y servicios que ofrece lo que permite al sector oficial, privado y particulares disponer de ella en forma inmediata y confiable, lo anterior permitió registrar la visita de 34,177 usuarios y superar la meta programada en 12 por ciento.

1.4.7. Formulación de convenios interinstitucionales

En este rubro donde se promueve el intercambio de información con dependencias federales, estatales e instituciones académicas destaca la firma de 12 convenios, 11 de ellos fueron de colaboración y uno de intercambio de información.

A.- Colaboración:

- Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Transporte.
- Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Marco de Colaboración y Coordinación Observatorio. El Colegio Mexiquense A.C.
- Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).
- Facultad de Geografía de la UAEM.
- Facultad de Economía de la UAEM.
- Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
- Secretaría de la Defensa Nacional-Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SEDENA-SAGARPA).

B.- Intercambio de Información:

- El Colegio Mexiquense A.C.

1.4.8. Capacitación y asistencia técnica a municipios

El Instituto dio a conocer la información relacionada con las actividades del mismo, teniendo como principal objetivo el actualizar los conocimientos, habilidades y aptitudes que se requieren para lograr un mejor desempeño en el ámbito municipal y apoyar en el desarrollo de sus tareas, para esto, proporcionó 136 asesorías técnicas, 8 en materia geográfica, 9 en materia estadística y 119 en materia catastral, que representó 325 por ciento más de lo programado.

1.4.9. Estudios comparativos de valores unitarios de suelo entre fronteras municipales

Es importante tener conocimiento de la información que conforma las áreas homogéneas sobre el uso y clase de suelo y tener referencia sobre las diferencias de los valores de las áreas que componen sus fronteras, por tal motivo, el Instituto realizó dos estudios comparativos uno en la zona del Valle de México y el otro en la zona del Valle de Toluca.

1.4.10. Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro

Se llevaron a cabo 209 evaluaciones a servidores públicos municipales, candidatos con posibilidades de ser certificados por la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), con el objetivo de apoyar a los catastros municipales 67 por ciento más de lo programado en el año que se reporta.

En representación del Instituto, se participó en las siguientes actividades de carácter institucional e interinstitucional:

Asistencia a 170 reuniones de Comité de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, con la presencia de autoridades municipales y estatales donde se trataron temas sobre la aplicación del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en los municipios del estado, así como la problemática de la propiedad ejidal y comunal.

Igualmente se atendieron otras reuniones y eventos entre los que destacan:

- LXXII Reunión Hacendaria en Amanalco, Región Sur.
- Seis Sesiones Ordinarias de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- 10 reuniones de la Comisión Consultiva Regional del Infonavit.
- Dos reuniones de Consejo Consultivo Nacional del INEGI, relativas a los trabajos del Grupo Centro.
- 24 reuniones con Presidentes Municipales (Tlalnepantla de Baz, Toluca, Naucalpan de Juárez, Texcoco, Chiautla, San Salvador Atenco, entre otros).
- Cuatro reuniones de la Comisión Temática en Materia de “Agenda Digital”.
- Cuatro reuniones del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- Cuatro reuniones de la Comisión Temática en Materia Catastral.
- Seis reuniones de la Comisión de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México (COESCOPA).
- Seis reuniones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Una reunión de Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. (IAPEM).
- Siete reuniones con servidores públicos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), para los trabajos del Programa de Modernización Catastral, junto con autoridades municipales.
- Asistencia al Curso-Taller impartido por el Banco Mundial en Aguascalientes, en las instalaciones del INEGI.
- Cuatro reuniones de la Comisión de Límites del Estado de México.
- Ocho reuniones con servidores públicos de la Secretaría de Gobierno Estatal y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, relacionadas al predio “Nanchichitla”; lugar donde se estableció una base militar en el Estado de México en el año 2013.
- Una reunión con el Secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal, Dr. Salomón Chertorisvky Woldenberg, para los trabajos del Grupo Centro del INEGI.
- Tres Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM) en las cuales le dio seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2013 y la exposición de temas relevantes en la materia de estadística y geografía.
- Cinco reuniones de trabajo en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

-
- Cinco reuniones de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM).
 - Asistencia a ocho conferencias y pláticas magistrales, por instrucción de la Secretaría de Finanzas.

2. SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

2.1. Información geográfica municipal

Actualización de la cartografía urbana municipal

La misión de la cartografía urbana catastral es proveer recursos gráficos actualizados, que sirva como instrumento estratégico para que los ayuntamientos, lleven a cabo la realización de programas y acciones, en especial las actividades encaminadas a una mayor administración de los bienes inmuebles, a través de la representación espacial del inventario catastral. En el periodo que se informa se cumplió la meta programada al actualizar la base territorial de los 125 municipios, lo cual permitirá a las áreas de catastro municipal una mejor planeación y ordenación urbanística.

Actualización del Nomenclátor de localidades del Estado de México

Una buena administración del territorio se basa en el conocimiento de sus recursos y en especial de su territorio organizado por localidades; contar con un catálogo de localidades que contenga el nombre oficial, la ubicación geográfica, la categoría política y administrativa, así como sus atributos espaciales, resultan fundamentales para la administración municipal. La revisión de la integración territorial municipal es una actividad estratégica, por ello el Instituto llevó a cabo la actualización del catálogo de localidades de los 125 municipios de la entidad, lo cual permitirá orientar una mejor toma de decisiones en la planeación del desarrollo.

Implantar el Registro Estatal de Especialistas en Levantamiento Topográfico Catastral

Con la implantación del Registro de especialistas en topografía, los notarios públicos autenticarán y darán formalidad a verdaderos actos jurídicos, con el apoyo de estos especialistas se podrá conocer las características y situación de un inmueble desde su posición geográfica, la superficie, medidas y colindancias, hasta su naturaleza urbana o rural. En el periodo que se informa se elaboró el documento jurídico normativo y se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Normar la generación de datos e información geográfica

En el marco de las funciones y carácter normativo del IGECEM, se tiene el regular las acciones que en materia geográfica cartográfica realizan las dependencias de la administración pública estatal y los municipios de la entidad, así en el periodo que se informa se revisó la información cartográfica de los municipios de Chalco, Nezahualcóyotl y Lerma, lo cual garantiza la calidad de los datos e información para la planeación municipal. Asimismo, se elaboraron los Términos de Referencia para la generación de la Cartografía Catastral de 15 municipios estratégicos en la entidad; los lineamientos mencionados permitirán sustentar los trabajos del Programa de Modernización Catastral del Estado de México en su primera etapa. La principal actividad se concentró en la revisión y evaluación de la “Propuesta Técnica” de las cinco empresas participantes.

2.2. Información estadística municipal

Uno de los principales objetivos de la presente administración es el de generar información que permita diseñar y evaluar políticas públicas en el ámbito local, así como analizar las condiciones y evolución de la realidad socioeconómica y demográfica de los municipios de la entidad.

En este contexto, el IGECEM siempre se ha preocupado por la acumulación del conocimiento de los hechos y fenómenos geográficos, sociales y económicos que ocurren en el territorio de la entidad, así como por dar respuesta a la demanda creciente sobre el uso de la información estadística con desagregación a nivel local. Es por ello que, permanentemente recopila datos disponibles de diferentes fuentes, siendo una de ellas la de registros administrativos a nivel federal, estatal y municipal, alternativa que facilita la captación continua de información actual y de bajo costo. Es así que durante 2013 se integraron importantes documentos como los que enseguida se relatan.

Estimación del Producto Interno Bruto Municipal

El IGECEM como organismo responsable de la producción de información estadística en la entidad, busca suministrar cifras oportunas con el propósito de facilitar el análisis de los agregados económicos en los espacios geográficos locales, por ello, elaboró con base en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) una metodología que abarca los 20 sectores de actividad económica instituidos por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN); como resultado de estos trabajos, en el año 2013 publicó el documento titulado Producto Interno Bruto Municipal, edición que permite conocer oportunamente la evolución de la actividad económica de los 125 municipios del Estado. La serie de tiempo que presenta el documento va del 2003 al 2012.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

En apoyo a las necesidades de información de carácter local, en 2013 integró la Estadística Básica Municipal del Estado de México que permite medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la entidad, además de conocer las características de la población, por lo que pretende dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales; el documento encuentra su utilidad también para el diseño de políticas encaminadas al fomento del desarrollo local.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

En materia educativa, el IGECEM con la intención de compartir y proporcionar información de calidad a quienes se ven inmersos en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, generó este importante documento en 2013, el cual contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del ciclo escolar 2011-2012, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio escolar y extraescolar para cada uno de los niveles que integran el sistema educativo. La primera parte del documento contempla información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como relación de alumnos por grupo, alumnos por maestro, alumnos por escuela, maestros por escuela, deserción e índice de retención.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

En 2013 se concluyó una publicación en referencia al sector salud, la cual da a conocer las estadísticas e indicadores básicos del año 2012 de la esfera estatal y municipal por institución médica ISEM, SDFEM, IMIEM, IMSS, ISSSTE, e ISSEMYM; de los recursos físicos como unidades médicas, consultorios, camas censables y no censables; de los recursos humanos tales como personal médico, odontólogos, enfermeras; de los servicios otorgados por las instituciones y los principales indicadores del sector salud como el número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que, esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del sector salud del Estado de México y de los 125 municipios de la entidad.

Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales del Estado de México

Para ampliar el horizonte de la información municipal que permita caracterizar y conocer los fenómenos de índole social, se integró y publicó en 2013 información estadística del comportamiento demográfico de nuestra entidad sobre aspectos cuantitativos y cualitativos de los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados durante el año 2012 en el Estado de México. Además de mostrar indicadores de natalidad, mortalidad,

nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

Integración de la estadística socioeconómica municipal

Las estadísticas oficiales son reconocidas ampliamente como el insumo necesario capaz de facilitar la planeación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, así como para propiciar una mejor rendición de cuentas a los ciudadanos. De modo particular, una adecuada producción y un mayor acceso a la información estadística contribuye al objetivo de contar con un Sistema Estatal de Información capaz de satisfacer la demanda creciente sobre datos estadísticos.

En este sentido, el IGECEM por medio de sus ocho delegaciones regionales ubicadas en diferentes lugares geográficos del territorio estatal realizó la recopilación de la información socioeconómica proveniente de registros administrativos de los 125 municipios, de 19 variables estadísticas estructuradas en ocho cuadros que fueron incorporados al acervo del Instituto para su difusión y consulta.

Capacitación en materia estadística a Delegaciones

Se realizó el Seminario de Información Estratégica para el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, a través del cual se dio a conocer a más de 400 servidores públicos municipales de las áreas de planeación, desarrollo urbano, obras públicas, protección civil, catastro, entre otras; los productos estadísticos que se generan en el IGECEM, así como la importancia de los registros administrativos municipales y las variables sociodemográficas y económicas disponibles en el Instituto, útiles para la actualización de los planes de desarrollo.

En este contexto y como parte del Programa de Formación Hacendaria 2013 del Instituto Hacendario del Estado del Estado de México, también se participó conjuntamente con esta institución en la 1ª Jornada de Fuentes de Información para elaborar el “Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015”, dirigido sobre todo a servidores públicos municipales de las áreas de Tesorería y Planeación.

Igualmente, se llevó a cabo la capacitación de servidores públicos adscritos a diversas delegaciones del Instituto en lo concerniente a la captación de información de las variables de registros administrativos municipales que generan los 125 ayuntamientos del estado.

2.3. Información catastral municipal

Actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones

Con la participación del personal de las Delegaciones Regionales del Instituto se aplicó la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción; se recopilaron las certificaciones de los

acuerdos contenidos en las actas de las sesiones de cabildo, también se realizó la revisión de la información publicada en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” en las que fueron aprobados los proyectos de los 125 municipios de la entidad.

Depuración y actualización de la información catastral

Con el propósito de mejorar la base de datos del padrón catastral municipal, se realizaron acciones de depuración de inconsistencias de los registros de los 125 municipios de la entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

Integración de la base de datos del mercado inmobiliario

Referente a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 766 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, 94 más de la meta programada debido a la localización de ofertas del mercado inmobiliario.

3. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

3.1. Desarrollo de sistemas de información

3.1.1. Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

En 2013 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes a la Estructura Programática 2013, iniciando su operación para la integración del Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno e integrándose con las fichas de evaluación de atención de líneas de acción del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México, operado por el COPLADEM.

3.1.2. Desarrollo del Sistema de Información Geográfica

En el año reportado, se preparó un ambiente productivo en el centro de datos del Gobierno del Estado de México (GEM) con dos servidores para alojar la base de datos con cartografía básica que podrá ser utilizada por las dependencias y organismos del poder Ejecutivo Estatal y su publicación tanto en servicios como aplicaciones web.

3.1.3. Mantenimiento del Sistema de Información Estadística

En el ámbito de la información estadística, se desarrolló un modelo de publicación de sitios de datos estadísticos basado en registros administrativos que permite proporcionar de manera oportuna información con un enfoque abierto, permitiendo la consulta de información de manera inmediata y en un

formato amigable con las aplicaciones de escritorio usadas cotidianamente por los usuarios.

3.1.4. Mantenimiento de sistemas y aplicaciones de Información Catastral

Durante 2013 se actualizó el Sistema de Gestión Catastral para operar con las actualizaciones normativas para 2014; se realizaron modificaciones al Sistema de Información Catastral (SIC) para soportar los nuevos requerimientos de valuación de inmuebles, y se desarrolló un prototipo de servicio web que permitirá al SIC, contribuir datos a la vinculación con el Sistema Registral del Estado de México (SIREM WEB) para integral la Cédula Única de Información Catastral y Registral.

3.1.5. Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones

En el período reportado se desarrolló un sistema web para mantenimiento y soporte técnico que permitirá la atención más ágil y transparente de las solicitudes de los usuarios del IGECEM, así como la fase de evaluación por cuestionarios que certifica el Instituto respecto a Normas Institucionales de Competencia Laboral.

4. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

4.1. Información

En el marco de los trabajos para la integración del Segundo Informe del Dr. en D. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y con el apoyo de las áreas sustantivas del Instituto se realizó la captura de las cifras definitivas y textos descriptivos de las principales acciones desarrolladas por proyecto correspondientes a los periodos septiembre - diciembre 2012 y enero - agosto 2013, en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno.

Adicionalmente, se generaron las tarjetas con información de carácter geográfico, estadístico y catastral para la Glosa del Informe de Gobierno.

Con base en la legislación aplicable y con motivo de la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el Ejercicio 2012, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en conjunto con la Coordinación Administrativa, integraron el informe sobre el Avance Operativo-Programático y Presupuestal del Instituto.

La UIPPE participó en las sesiones ordinarias del Comité de Control y Evaluación (COCOE) del Instituto donde se presentaron los avances programáticos sobre el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2013, es importante señalar que al cierre del ejercicio las metas se lograron en su totalidad.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM, se participó en dos auditorías como equipo auditor interno y se asistió al curso: “Interpretación de la Norma ISO 9001:2008”.

Se requisitaron y remitieron a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas los formatos sobre la Evaluación 2013 y Prospectiva 2014 correspondientes a este Organismo.

Por otro lado, se llevó a cabo la actualización de la Ficha Técnica denominada “Documentación de la Práctica de Gestión Pública” relativa a la Certificación de Competencia Laboral en función de las Normas Institucionales en materia de Catastro, enviadas a la Dirección General de Innovación.

En atención a las solicitudes emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México al IGECEM, esta Unidad actualizó la información relativa al Indicador de Documentos Básicos de la Gestión Pública.

Se integró una Matriz de eficiencia del gasto por variable, solicitada por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), con datos del tercer trimestre del año 2013 y su prospectiva 2014 (anteproyecto), en los formatos establecidos para ello, donde se destaca que todos los proyectos son de cobertura estatal y su gasto presupuestado no presenta distribución municipal.

4.2. Planeación

En colaboración con la Coordinación Estatal México Poniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se coordinaron tres sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM) sobresaliendo acuerdos importantes como: Informe de Actividades del Segundo Semestre 2012 del CEIEGEM, así como el Programa de Capacitación en apoyo al Programa Anual de Trabajo 2013; Informe de avances del PAT 2013 al primer trimestre del año; la presentación y aprobación en su caso del Proyecto II.3 “Registros Administrativos de Actividades Económicas” que se incorporó al PEEGEM y por último la aprobación de que se lleven a cabo adecuaciones al Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012 - 2017 (PEEGEM) y el nuevo enfoque para realizar los proyectos del Programa Anual 2014 a través de Grupos de Trabajo.

Se participó en la coordinación de las Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria, entre los asuntos tratados destacaron el seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 del IGECEM y la publicación del apartado de mejora regulatoria en el portal del Instituto, el cual incluye los siguientes menús: Programa de Trabajo, Actas, Trámites y Servicios y Normatividad para su consulta y está vinculado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

4.3. Programación

En materia de programación, se integró el Programa Anual del Trabajo 2013 del Instituto en el cual se establecieron las metas a desarrollar en materia geográfica, estadística, catastral, de servicios de información, desarrollo de sistemas de información y de fiscalización, control y evaluación.

De acuerdo con en el “Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014” y con base en los formatos contenidos en la versión actualizada del Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) se elaboró el Programa Anual 2014 del Instituto, mismo que se incorporó en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio 2014.

4.4. Evaluación

En materia de evaluación, se elaboró la propuesta de Indicadores del Sistema de Planeación y Presupuesto de este Instituto que fueron incorporados al Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), con lo cual se procesaron las fichas técnicas de avance trimestral de los Indicadores del Sistema de Planeación y Presupuesto del Instituto así como sus textos de evaluación y prospectiva correspondientes al año 2013 y fueron remitidos a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas en forma oficial.

Por otra parte, con el propósito de informar a la Secretaría de Finanzas sobre el seguimiento al Programa Anual 2013 del Instituto se elaboraron los Avances Programáticos Presupuestales Trimestrales sobre el desarrollo de los proyectos y metas establecidos del Instituto, los cuales fueron capturados en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) y reportados de manera oficial.

En relación con los Avances Trimestrales Programático Presupuestal del Instituto se integraron las cédulas analíticas para verificar que el ejercicio de los recursos presupuestales autorizados guarde congruencia con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2013 y fueron reportadas a la Contraloría Interna del Instituto.

Para el ejercicio 2013 se integraron al Modelo Integral de Control Interno (MICI), dos nuevos proyectos denominados “Proceso de Facturación de Productos y Servicios” y “Modernización del Sistema de Mantenimiento y Soporte Técnico”, esta Unidad en coordinación con la Contraloría Interna monitoreó y dio seguimiento a las acciones establecidas hasta su cumplimiento.

Finalmente se implementó como cada año el programa trimestral de supervisión para verificar físicamente los avances de metas reportados por las áreas sustantivas del Instituto y con ello darle consistencia a la integración de la información sobre el avance del Programa Anual de Trabajo 2013 del Instituto.

5. JURÍDICO

En lo concerniente a este rubro, se generaron por parte de la Unidad Jurídica aproximadamente 50 oficios mensuales, a través de los cuales:

- Se desahogaron los planteamientos realizados por las unidades administrativas, en el sentido de cómo aplicar la Ley ante posibles respuestas a los ciudadanos y autoridades diversas, de igual forma se realizó aproximadamente un centenar de opiniones jurídicas.
- Se cumplimentaron requerimientos formulados al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México por parte de Órganos Jurisdiccionales de índole federal y estatal.
- Se desahogaron consultas de carácter jurídico sobre casos reales y concretos planteados por las unidades administrativas del Instituto respecto a:
 - a). Interpretación y aplicación de las leyes geográficas, estadísticas y catastrales del estado.
 - b). Opiniones divergentes o contradictorias de dos o más autoridades que intervienen en la producción y procesamiento de datos en materia geográfica, estadística y catastral.
 - c). Los procedimientos y normas a que deben sujetarse en sus actuaciones para mejor cumplimiento de las disposiciones en las materias referidas.
- Se rindieron informes y contestaron demandas formuladas en contra del Instituto, en materias de amparo, laboral, civil y administrativa.
- Se elaboró y propuso el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México, documento que se encuentra en estudio por parte de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LVIII Legislatura del Estado de México para su aprobación y posterior publicación en la "Gaceta del Gobierno".
- Se instruyó a las unidades administrativas del Instituto de cómo efectuar la publicación de los ordenamientos correspondientes en la "Gaceta del Gobierno", así como la realización de dichos documentos y otros diversos.
- Asesoría en Materia de Adquisiciones a las diversas áreas del Instituto, respecto de recursos de procedencia de índole Federal y Estatal.

6. ADMINISTRACIÓN

6.1. Recursos materiales

Se instrumentaron 11 procedimientos; cuatro de licitación pública nacional, tres de invitación restringida y cuatro de adjudicación directa para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Con las adquisiciones citadas con antelación, el Instituto dio cumplimiento al Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros en su primera etapa, la renovación de equipo fotogramétrico de precisión con la adquisición de una estación total así como un avión no tripulado, cuyo propósito es optimizar el tiempo de respuesta en la prestación de servicio al público y disminuir el riesgo de las brigadas de topografía en terreno de difícil acceso.

Cabe mencionar que en el periodo que se informa se levantaron dos inventarios físicos en el almacén de bienes de consumo y cuatro al mobiliario y equipo, dando cumplimiento a la normatividad en la materia.

Con la finalidad de atender la normatividad y salvaguardar los bienes patrimonio del IGECEM se realizó el aseguramiento de parque vehicular, bienes informáticos, bienes de tecnología avanzada (GPS), almacén de bienes de consumo y equipo electrónico, así como contratar la fianza de fidelidad que cubre a los funcionarios que tiene valores bajo su custodia.

6.2. Recursos humanos

Como parte de la modernización administrativa del Gobierno del Estado de México, durante el ejercicio 2013 personal de todos los niveles se capacitó por medio del programa anual de capacitación que imparte el Instituto de Profesionalización del Gobierno del Estado de México.

Por otra parte, se registraron a través del Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP) 69 movimientos, mismos que incluyen altas, bajas, actualizaciones y promociones, lo anterior en el marco de la normatividad aplicable y atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que emite la Secretaría de Finanzas.

Respecto a la previsión social e integración institucional, se celebró la mañana deportiva en el que participaron los servidores públicos del organismo.

En materia de seguridad e higiene se capacitó a personal que participa en la Comisión y se realizaron las tareas derivadas del programa anual de actividades.

6.3. Recursos financieros y contabilidad

En relación con el Presupuesto de Ingresos 2013, el monto recaudado por el Instituto fue del 29.4 por ciento mayor con respecto al total autorizado, como a continuación se muestra:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	RECAUDADO	ABSOLUTA	%
Ingresos de Gestión	8,978,452.00	6,042,363.75	2,936,088.25	32.7
Subsidio Estatal	67,055,766.00	62,393,906.96	4,661,859.04	6.9
Gasto de Inversión Sectorial	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.0
Otros Ingresos	9,487,649.64	56,935,725.40	47,448,075.76	(500.1)
TOTAL	135,521,867.64	175,371,996.11	39,850,128.47	-29.4

Atendiendo a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, así como al acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario, el Instituto ejerció 91.5 por ciento del presupuesto autorizado.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO A DICIEMBRE	ABSOLUTA	%
Servicios personales	61,242,869.00	58,890,278.93	2,352,590.07	3.8
Materiales y suministros	3,943,570.00	2,150,224.45	1,793,345.55	45.5
Servicios Generales	10,847,779.00	7,068,535.11	3,779,243.89	34.8
Bienes Muebles e Inmuebles	4,329,246.00	739,166.02	3,590,079.98	82.9
Gasto de Inversión Sectorial	50,000,000.00	50,000,000.00	0.0	0.0
Deuda Pública	5,158,403.64	5,158,403.64	0.0	0.0
TOTAL	135,521,867.64	124,006,608.15	11,515,259.49	8.5

El dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros y del ejercicio presupuestal correspondiente al año 2013 fue emitido sin salvedades.

7. FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de promover y optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya a la mejora continua de las funciones encomendadas al Instituto y estas se realicen con base en los principios de honestidad, eficacia, transparencia, legalidad y eficiencia frente a los ciudadanos y usuarios municipales, con estricto apego a los Códigos de ética y conducta, la Contraloría Interna del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), elaboró un programa de fiscalización con el que se busca efficientar el ambiente de control y prevenir los riesgos, coadyuvando a que las áreas administrativas den cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en este Organismo.

7.1. Realizar auditorías

Con esta actividad se realizó un examen crítico y sistemático de apoyo a la función directiva, enfocada a obtener, analizar, verificar y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas a las operaciones financieras, administrativas y de operación del IGCEM. Para el ejercicio que se informa se realizaron un total de 23 auditorías, 19 fueron financieras y cuatro administrativas.

7.2. Realizar evaluaciones

Se valoró la eficacia y eficiencia con que se alcanzó los objetivos del Instituto; practicándose cuatro evaluaciones, dos fueron a los procesos y dos al desempeño institucional.

7.3. Realizar inspecciones

La Contraloría Interna efectuó 112 inspecciones en diferentes áreas administrativas del IGCEM, tendientes a realizar un examen con el objeto de cerciorarse del apego al marco jurídico administrativo en el cumplimiento de las operaciones registradas y presentadas en Estados Financieros, registros administrativos y otros documentos derivados de la gestión del Instituto.

7.4. Realizar testificaciones

Considerando la demanda de la actividad para el ejercicio 2013; se participaron en 23 testificaciones, en las cuales se coadyuvó en la rendición de cuentas de los titulares de las áreas administrativas mediante actos de entrega recepción; asimismo se participó en la donación de equipo de geografía al Instituto Politécnico Nacional.

7.5. Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados

Es la intervención que por mandato legal o de orden administrativo requieren del Órgano de Control Interno en las sesiones de Órganos de gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo, encontrándose fundamentadas en diversos ordenamientos; es así que para este ejercicio se participó en 40 actos de Comités u Órganos Colegiados.

7.6. Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)

Durante el 2013 se ejecutaron dos proyectos MICI, los cuales fueron: “Proceso de Facturación de Productos y Servicios” y “Modernización del Sistema de Mantenimiento y Soporte Técnico”; coadyuvando al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en el IGECM.

ANEXO

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO - DICIEMBRE 2013

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

PROYECTO / ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Acumulado Anual		
		Programado	Realizado	%
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA				
1.- Información cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México	Mapa	132	132	100
2.- Actualización cartográfica para el Sistema Estatal de Información Geográfica	Archivo	6	6	100
3.- Generación de productos cartográficos para el público usuario	Producto cartográfico	400	5059	1265
4.- Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	100
5.- Capacitación en materia de información geográfica	Taller	2	2	100
6.- Actualización de la Red Geodésica Estatal	Documento	1	1	100
7.- Conformación del Centro de Información Geoespacial	Centro	1	1	100
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA				
1.- Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad Generadora de Información	103	103	100
2.- Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100
3.- Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100
4.- Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	2	2	100
5.- Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100
6.- Actualización del Repositorio Único de Datos	Acción	4	4	100
7.- Reuniones de coordinación interinstitucional	Reunión	6	8	133
8.- Capacitación en materia de información estadística	Curso	1	1	100
INFORMACIÓN CATASTRAL				
1.- Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	125	125	100
2.- Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	100
3.- Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100
4.- Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal	Padrón	1	1	100
5.- Capacitación y supervisión a Delegaciones Regionales del IGCEM	Curso/Supervisión	17	17	100
6.- Práctica de avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	300	827	276
7.- Estudio de valores unitarios del suelo	Estudio	100	116	116
8.- Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	4	4	100
9.- Implantación del Sistema de Información Catastral en municipios	Municipio	40	60	150
SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL				
1.- Diseño y edición documental	Documento	14	15	107
2.- Atención a usuarios	Usuario	4500	7625	169
3.- Reestructuración de la biblioteca digital	Sitio Web	1	1	100
4.- Organización de eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	11	13	118
5.- Comercialización de productos y servicios	Producto/Servicio	5000	13037	261
6.- Consulta en línea de productos y servicios	Consulta	30500	34177	112
7.- Formulación de convenios interinstitucionales	Convenio	12	12	100

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO - DICIEMBRE 2013

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

PROYECTO / ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Acumulado Anual		
		Programado	Realizado	%
DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
1.- Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	100

